

NEWSLETTER LABORAL

Nº5 • NOVIEMBRE 2024



Cátedra de
**Negociación Colectiva y
Relaciones Laborales
de Andalucía**

un
i
Universidad
Internacional
de Andalucía
A

A Junta
de Andalucía

Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo
Autónomo

Consejo Andaluz de
Relaciones Laborales

PRESENTACIÓN DE LA NEWSLETTER

Boletín informativo sobre cuestiones de interés relacionadas con la negociación colectiva, la mediación laboral y sobre las actividades de la Cátedra.

Sus principales destinatarios son las personas negociadoras de convenios colectivos andaluces, mediadores y mediadoras del SERCLA y profesionales de las relaciones laborales en Andalucía.

La Cátedra de Negociación Colectiva y Relaciones Laborales de Andalucía – UNIA, es creada en el marco del II Plan de Apoyo de la Negociación Colectiva de Andalucía (II PANC 2023-2025) del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), dirigida por Federico Navarro Nieto, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Córdoba.



PRÓXIMAS ACTIVIDADES

**La Cátedra ha finalizado su
programación de actividades
formativas y seminarios del año 2024**

**Curso de formación de negociadores de
convenios colectivos de Andalucía**

14 de mayo - 20 junio de 2024

**Seminario sobre Mediación laboral
autónoma y las experiencias intrajudiciales,
con motivo de los 25 años del SERCLA**

18 de septiembre de 2024

**Encuentro de otoño: Nuevos horizontes para
la negociación colectiva andaluza**

17 y 18 de octubre de 2024

INFORMACIÓN DE LA CÁTEDRA



Observatorio Negociación Colectiva Andaluza

Se ha publicado el primer informe del Observatorio de la Negociación Colectiva Andaluza, correspondiente al segundo trimestre de 2024.

Dicho informe incluye un estudio sobre la estructura de la negociación colectiva andaluza elaborado por el profesor Federico Navarro Nieto.

INFORME

El próximo número (Boletín nº 2) se publicará en la primera quincena de diciembre de 2024.



INFORMACIÓN DE LA CÁTEDRA



Estudios jurídicos

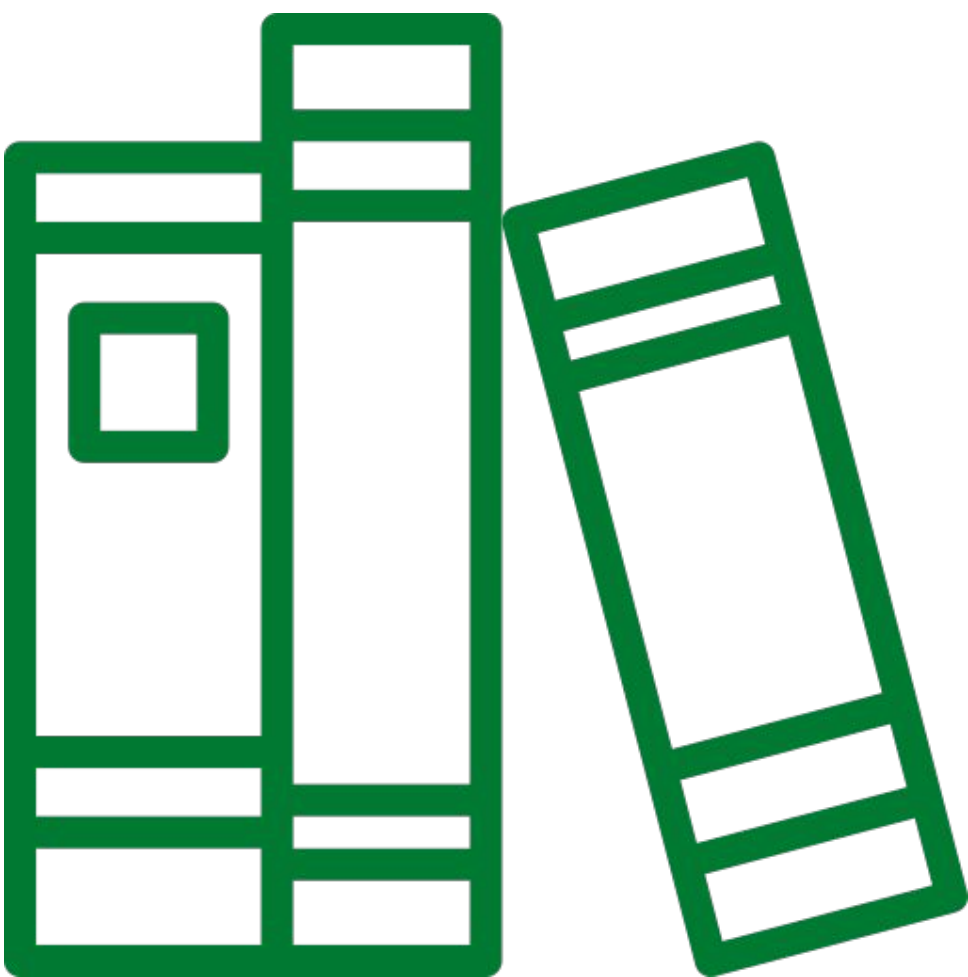
La cátedra y el CARL ponen en marcha la ejecución de **tres estudios jurídicos** sobre negociación colectiva, que incluirá recomendaciones y buenas prácticas en la materia:

1. Marco jurídico y negociación colectiva en materia de administración del convenio y solución de conflictos
2. Marco jurídico y negociación colectiva en materia de conciliación y medidas de igualdad
3. Marco jurídico y negociación colectiva en materia de tecnologías digitales en las relaciones laborales

En el marco de ejecución de los tres estudios jurídicos, **en el mes de diciembre está prevista la finalización de Guías de recomendaciones** en los tres campos temáticos, dirigidas a los negociadores de convenios en Andalucía de cara a una mejora efectiva de los procesos de negociación y del contenido de los convenios.

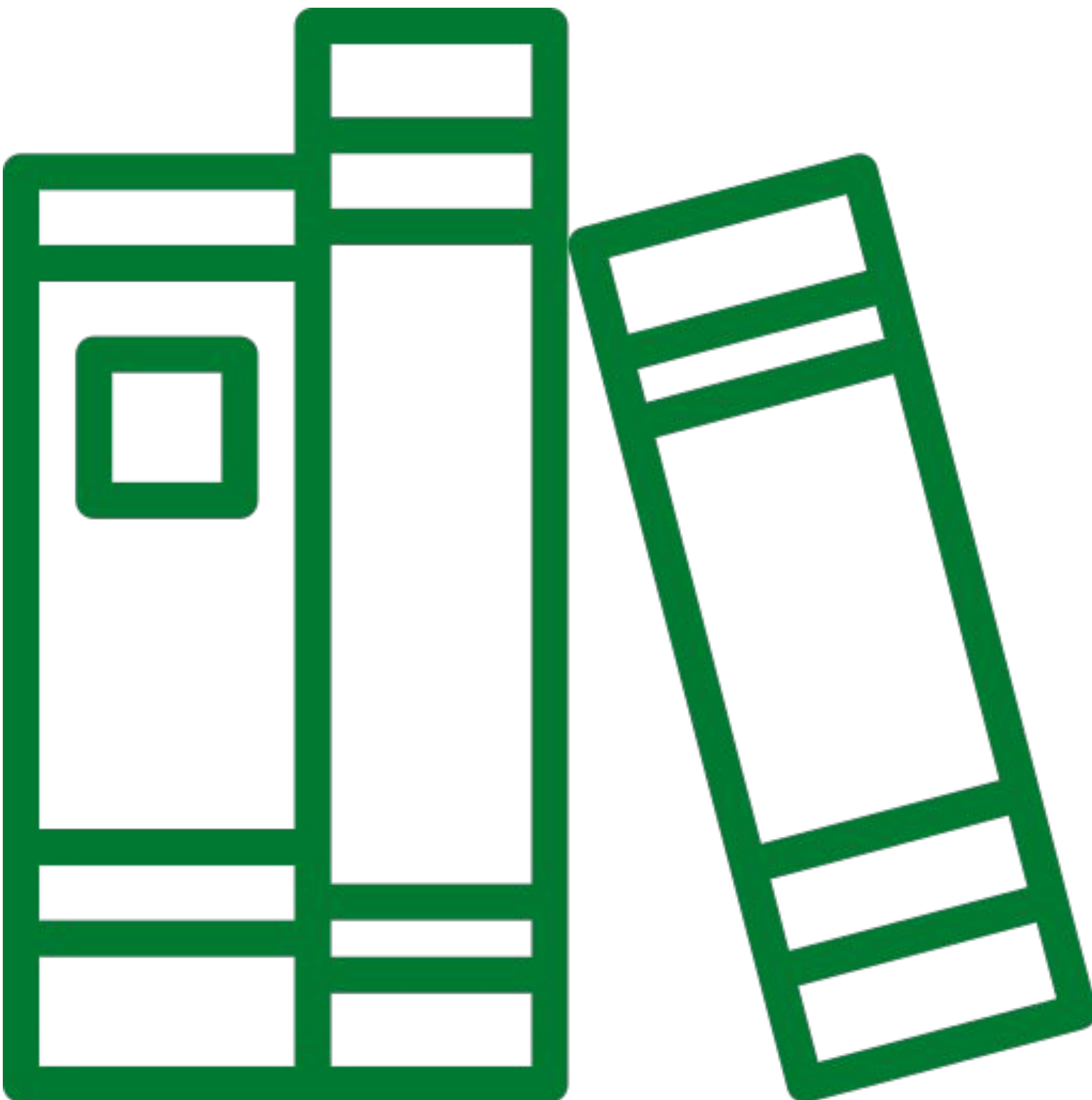
NOVEDADES EDITORIALES

- ROMÁN VACA, E. (Coord.) *Necesidades empresariales y tutelas laborales*, Monografía de Temas laborales nº 67, 2024. [Acceso público](#).
- GÁRATE CASTRO, J. *Derecho sindical. Volumen II, Negociación colectiva laboral*, Bomarzo, Albacete, 2024.
- DUMORTIER, G. LOISEAU, G. LOKIEC, P. PÉCAUT-RIVOLIER, L. *Droit de la négociation collective 2024-2024*, Dalloz, París, 2024.
- CABEZA PEREIRO, J. “Salario y negociación colectiva tras el V AENC” , *Revista gallega de Derecho social*, núm. 20, 2024. [Acceso público](#).
- GARCÍA MURCIA, J. TORRES DE LEÓN, V. (dirs.) *Negociación colectiva y solución de conflictos de trabajo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2024.



NOVEDADES EDITORIALES

- ÁLVAREZ CUESTA, H. “El papel de la negociación colectiva en la implantación de la jornada de 32 horas o 4 días semanales, *Cielo laboral*, núm. 5, 2024. [Acceso público](#).
- MARTÍNEZ BARROSO, M. “Buenas prácticas de negociación colectiva sobre formación continua de las personas trabajadoras” , *Cielo laboral*, núm. 5, 2024. [Acceso público](#).

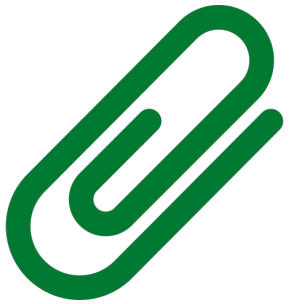


NEGOCIACIÓN COLECTIVA



Publicado el Convenio colectivo del sector de industrias siderometalúrgicas de la provincia de Sevilla

Consultar



Convenio colectivo del sector de fabricación y venta de mantecados, polvorones, roscos, alfajores y demás productos que se elaboran en Estepa

Consultar



Publicado el Convenio colectivo para las industrias vinícolas de la provincia de Huelva

Consultar



Publicado el Convenio colectivo del sector de aparcamientos y garajes de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Consultar

MEDIACIÓN LABORAL



Últimos acuerdos alcanzados



INCOSA

Logrado un acuerdo en la empresa Ingeniería de sanitización y conservación. La mediación logra la desconvocatoria de la huelga en Sevilla, que habría afectado a más de 30 trabajadores en Sevilla. La empresa es la encargada del transporte y almacenamiento en la Estación de Santa Justa.



INTELCA SLU

Desconvocada la huelga tras alcanzar un acuerdo. Se garantiza la compensación de jornada, garantías en el turno de trabajo y se establece un calendario laboral para 2024-2025.





Agencias marítimas

Tras una mediación de más de siete horas en la sede de Algeciras, el sector de agencias marítimas de Cádiz alcanza un acuerdo que desconvoca la huelga prevista. El pacto incluye subidas salariales, mejoras en incapacidad temporal, descanso efectivo y compensación por idiomas.

[En la prensa](#)



INTEGRASUR 2003

La mediación evita una huelga indefinida en la empresa que habría afectado a 60 trabajadores en la provincia de Jaén.



URBASER S.A.

Se alcanza un acuerdo entre los trabajadores y la empresa de recogida de residuos que afectaba a 153 trabajadores en Roquetas de Mar

Conocemos las sedes SERCLA



Jerez

La sede de Jerez se encuentra en Alameda Cristina, 11, 1ª planta. Durante el año 2024, se han presentado 28 expedientes de conflictos colectivos que han afectado a 284 empresas y 9.919 trabajadores. También se han presentado 118 expedientes de conflictos individuales.



Conocemos las sedes SERCLA



Asesora técnica SERCLA

Mercedes Calderón Pérez

Es licenciada en Derecho y ha cursado un máster universitario en Intervención de la Administración en la Sociedad. Funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Generales en la Junta de Andalucía desde 2001, ha desempeñado funciones en el ámbito de Administración General, Personal y Legislación en las Delegaciones de Empleo, Medio Ambiente e Innovación y Desarrollo Tecnológico. Es asesora Técnica del Sercla desde 2017, así como la responsable de la Sede



de Jerez de la Frontera. Entre sus aficiones se cuentan la pintura y el senderismo.

Conocemos las sedes SERCLA



Mediadoras en Jerez

Adelina Morillo Velarde Pérez

Es mediadora designada por CEA y diplomada en Relaciones Laborales. Además, es especialista en nóminas y contratos. Ha trabajado durante cinco años en Gefisur, una asesoría laboral, fiscal y contable. Además, desde 1994 se encuadra en el departamento de Recursos Humanos y Administración del grupo empresarial Andaluz, S.L. Es mediadora desde el año 2014 y entre sus aficiones se encuentran la jardinería y el salir en bicicleta.



Conocemos las sedes SERCLA



Mediadores en Jerez

Ignacio Colón Pérez

Mediador designado por CCOO, ha cursado el Bachiller superior y es sindicalista desde los años ochenta. Su experiencia como mediador se remonta a los comienzos del Sercla.

Manuel Franco Morales

Manuel es mediador de UGT desde el año 2019. Es aficionado a la lectura, a los deportes de motor, al cine y a viajar. Cursó la formación profesional y obtuvo un título de Experto en Mantenimiento, y ha trabajado montando estructuras aeronáuticas.



Encuesta de calidad SERCLA



Transparencia

La encuesta de calidad realizada en el Sercla el pasado mes de noviembre indica que un 87,3% de los encuestados califican la actitud personal de las personas mediadoras actuantes de “muy buena” o “excelente” .

Así mismo, un 96,8% de los encuestados considera que el tiempo transcurrido hasta la celebración del acto de mediación ha sido adecuado. Por su parte, un 93,1% de los encuestados considera la actitud y el comportamiento del personal de la secretaría del SERCLA como “muy buena” o “excelente” .

**Resultados
completos**





Actuaciones realizadas



21 y 22 de noviembre

Más de cien personas expertas en relaciones laborales participaron en las *XLI Jornadas universitarias andaluzas de derecho del trabajo y relaciones laborales. Necesidades empresariales y tutelas laborales*. Estas Jornadas tuvieron lugar en la Escuela Universitaria de Osuna, los días 21 y 22 de noviembre.





La inauguración corrió a cargo de la Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco Eguren, en una mesa de la que también formaron parte Eduardo Román, coordinador de las Jornadas, Carlos Chavarría, Director Gerente de la Fundación Francisco Maldonado, Rosario Andújar, Alcaldesa de Osuna y José Manuel Gómez Muñoz, Presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

A lo largo de los dos días, se presentaron ponencias generales y específicas distribuidas en tres paneles. Estos paneles trataron sobre el tiempo de trabajo, las retribuciones e indemnizaciones y otras manifestaciones de flexibilidad laboral.



Así mismo, se celebraron dos mesas redondas. La primera de ellas versó sobre la jurisdicción social, la inspección de trabajo y el papel de los colegios profesionales, y fue moderada por Antonio Agustín Vázquez, Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. La segunda trató sobre las relaciones laborales en Andalucía, y en ella participaron representantes de UGT, CCOO y CEA, y fue moderada por el Presidente del CARL, José Manuel Gómez.

La clausura de las Jornadas estuvo a cargo de Tiziano Treu de la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán. Posteriormente, se realizó la entrega de premios entre las ponencias específicas presentadas. Así, el Comité científico otorgó el premio ex aequo a María Marta Martínez y José Iván Pérez, así como cuatro accésits a Amparo Esteban, Lorena Grosso, María Araceli Vallecillo y Roberto Fernández.





Actuaciones realizadas



20 de noviembre

Comisión permanente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en Sevilla.



Próximos eventos



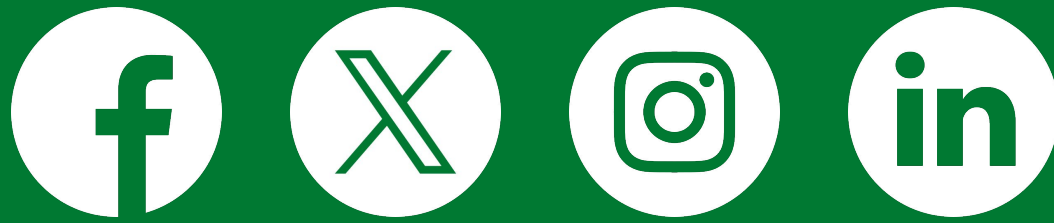
18 de diciembre

Pleno y Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en Sevilla



19 de diciembre

Clausura de la segunda edición del Curso de Capacitación Avanzada para la Mediación Laboral, impartido por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo



Sigue al **Consejo Andaluz
de Relaciones Laborales**
en redes sociales



Cátedra de
**Negociación Colectiva y
Relaciones Laborales
de Andalucía**

un
i
Universidad
Internacional
de Andalucía
A

A Junta
de Andalucía

Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo
Autónomo

Consejo Andaluz de
Relaciones Laborales